

Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

1 – IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Mezcla: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA (0,3 %)

Cebo hormiguicida para el control de hormigas cortaderas en áreas

Uso recomendado : agrícolas

Nombre de la Empresa: ATTA-KILL IND. E COM. DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS LTDA.

Dirección: Av. Roberto de Jesus Affonso, 69 - II Distrito Industrial

CEP: 14.808-156 - Araraquara / SP

Teléfono para contacto: (16) 3301-5690 **Teléfono para Emergencia:** 0800-771-4505

Correo Electrónico: edson.silva@agroceres.com

2 - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la

mezcla:

Resolución de la junta colegiada RDV nº 296, de 29 de julio de 2019 (ANVISA); Ordenanza Normativa nº 84, de 15 de octubre de 1996 (IBAMA):

Clasificación Toxicológica: Categoría 5 - Producto improbable para

causar daño agudo (ANVISA)

Clasificación del Potencial de Peligrosidad Ambiental: III- Peligroso al

medio ambiente (IBAMA)
ABNT NBR 14.725:2023

Clases de Peligro Categoría

Toxicidad aguda oral (DL₅₀ oral) 5
Toxicidad aguda dérmica (DL₅₀ dermal) 5

El grado de peligro en las categorías del GHS disminuye de acuerdo con

la creciente numérica, siendo la categoría 1 la más peligrosa.

2.2 Elementos de Rotulado del GHS y Frases de Precaución

Palabra de advertencia: Atención

Frases de peligro: Puede ser nocivo si fuere ingerido

Puede ser nocivo en contacto con la piel

Frases de Precaución: Respuesta a emergencia:

En caso sienta indisposición, contacte un CENTRO DE INFORMACIÓN

TOXICOLÓGICA /médico.

2.3 Otros peligros que no resultan enuna clasificación:

No disponible

3 - COMPOSICIÓN E INFORMACIONES SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1 Mezcla

Ese producto es una mezcla de: Sulfluramida- 3 g/kg

Pulpa de Naranja y aceites vegetales – 997g/kg

Página 1/11



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

Ingrediente que contribuye para el peligro:

Nombre químico Nombre común Nº CAS Concentración Clasificación Toxicológica

N-ethylperfluoro-

octane-1-sulfonamide Sulfluramida 4 151-50-2 3g/kg V -Categoría 5 – Producto improbable que cause

improbable que cause daño agudo (ANVISA)

4 - MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios necesarias

Busque inmediatamente un servicio de emergencia, tomando el empaque del producto, la etiqueta, el panfleto, el folleto informativo o la receta agronómica.

Ingestión: Si traga el producto, no induzca el vómito, excepto cuando esté

médicamente indicado. Si el vómito ocurre naturalmente, acueste a la

persona de lado. No dé nada de beber o comer.

Ojos: Enjuague con abundante agua durante 15 minutos.

Piel: Lavar con abundante agua y jabón.

Busca un lugar bien ventilado. Si la víctima deja de respirar, aplique

respiración artificial de inmediato.

4.2 Síntomas y efectos más importantes agudos o tardíos:

Inhalación

2 Síntomas y efectos másNo hay relatos de efectos agudos y/o crónicos en humanos causados por

la sulfluramida.

Tratamiento: ADVERTENCIA: durante la descontaminación, use guantes y delantal

impermeable.

1. Quítese la ropa y los accesorios y lave la piel (incluidos los pliegues, cavidades y agujeros) y el cabello con abundante agua fría y jabón.

2. Si hay exposición ocular, irrigue con abundante solución salina o agua durante al menos 15 minutos, evitando el contacto con la piel y las

membranas mucosas. Realizar evaluación ocular.

3. En caso de ingestión reciente, realice un lavado gástrico. Administrar carbón activado en la proporción de 50 - 100 g en adultos y 25 - 50 g en niños de 1 a 12 años y 1 g / Kg en niños menores de 1 año, diluido en

agua, en la proporción de 30 g de carbón activado por 240 ml. de agua.

4. En caso de exposición respiratoria, coloque a la víctima en un lugar

ventilado. Si es necesario, brinde asistencia respiratoria.

Contraindicaciones La inducción del vómito está contraindicada debido al riesgo de

aspiración, pero si el vómito se produce espontáneamente, no debe

evitarse

En caso de ingestión accidental, adopte las medidas descritas en el ítem

Notas para el Médico: "Primeros auxilios". Observe al paciente y trátelo sintomáticamente, si se

desarrolla algún síntoma

Antídoto: El tratamiento es sintomático y de mantenimiento.



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0.3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

5 - MEDIDAS DE COMBATE A INCENDIO

5.1 Medios de extinción: En caso de incendio, use extintores de agua en forma de neblina, CO₂ o

polvo químico, quedando a favor del viento para evitar intoxicación. No

utilice chorro de agua.

5.2 Peligros específicos

de la mezcla: Incendios involucrando ese producto pueden generar gases tóxicos e

irritantes.

La descomposición térmica puede producir como subproducto el HF

(Fluoruro de Hidrogeno).

5.3 Medidas de protección del equipode combate a incendio:

Evacue el área y combata el fuego a una distancia segura. Utilice diques para contener el agua usada en el combate. Posicionarse de espalda al

viento. Usar agua en forma de neblina para enfriar equipos expuestos en

las proximidades del fuego.

Utilizar ropas protectoras adecuadas en el combate al fuego y equipos

de respiración autónomos.

6 - MEDIDAS DE CONTROL PARA DERRAME O VACIADO

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

parte de los servicios

emergencia:

6.1.1 Para el personal que no hace Aislé y señalice el área contaminada. Contacte las autoridades locales de competentes y la ATTA-KILL IND. E COM. DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS LTDA. Utilice Equipo de Protección Individual – EPI: traje

impermeable, guantes y botas de caucho, lentes protectores y máscara

con filtros.

Evite contacto con la piel, ojos y mucosas.

Elimine las fuentes de ignición y proporcione ventilación suficiente.

No manipule embalajes en mal estado y ni toque el producto, a menos que esté debidamente protegido con equipos de protección individual.

6.1.2 Para el personal del Servicio deEmergencia:

Aislé y señalice el área contaminada.

Use el EPI apropiado – traje impermeable, guantes y botas de caucho,

lentes protectores y máscara con filtros.

Mantenga apartadas del lugar las personas no autorizadas.

6.2 Precauciones al medio

Ambiente: Evite la contaminación ambiental. En caso de derrame y vaciado,

contenga inmediatamente el material derramado, no permitiendo que el

producto entre en resumideros, drenes o cuerpos de agua.

6.3 Métodos y materiales para la

contención y limpieza:

Utilice EPI. Aislé el área contaminada.

En caso de derrame sobre:



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

Piso pavimentado – recolecte el material con auxilio de pala y coloque en recipiente sellado e identificado debidamente. El producto derramado no deberá más ser utilizado. En ese caso, consulte la empresa ATTA- KILL a través del teléfono 0800-771-4505, para su devolución y destinación final; Suelo: retire las capas de tierra contaminada hasta alcanzar el suelo no contaminado, recolecte ese material y coloque en un recipiente sellado y debidamente identificado. Contacte la empresa ATTA-KILL conforme indicado anteriormente;

Cuerpos de agua: Interrumpa inmediatamente la captación para el consumo humano o animal, contacte el organismo ambiental más próximo y el centro de emergencia de la empresa ATTA-KILL, visto que las medidas a ser adoptadas dependen de las proporciones del accidente, de las características del cuerpo hídrico en cuestión y de la cantidad del producto involucrado.

7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENADO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales

Producto para uso exclusivamente agrícola.

El producto solo debe ser manejado por un trabajador capacitado. No coma, beba ni fume al manipular y aplicar el producto.

No transporte el producto con alimentos, medicamentos, raciones, animales y personas.

No manipule ni aplique el producto sin el equipo de protección individual (EPI) recomendado.

No use equipos con fugas o defectos y no desatasque boquillas, orificios y válvulas con la boca.

No utilice equipos de protección individual (EPI) dañados, húmedos, vencidos o con una vida fuera de especificación. Siga las recomendaciones determinadas por el fabricante.

El equipo de protección individual (EPI) recomendado debe usarse en el siguiente orden: PANTALONES LARGOS, CAMISA DE MANGA LARGA, BOTAS O CALZADO PROTECTOR, MÁSCARA DESECHABLE Y GUANTES DE GOMA.

Siga las recomendaciones del fabricante del Equipo de Protección Individual (EPI) con respecto a la forma de limpiar, preservar y desechar el EPI dañado.

No aplique el producto cerca de escuelas, hogares y otros lugares donde se encuentren personas y áreas de ganado. Siga las pautas técnicas específicas de un profesional calificado.

Si la persona contacta accidentalmente con el producto, siga las pautas descritas en primeros auxilios y busque rápidamente un servicio médico de emergencia.

Mantenga el producto correctamente cerrado, en su embalaje original, en un lugar cerrado, fuera del alcance de niños y animales.



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

Precauciones durante la aplicación:

Evite el contacto con el área tratada tanto como sea posible.

Aplique el producto solo en las dosis recomendadas y observe el período de espera (intervalo de tiempo entre la última aplicación y la cosecha).

No permita que animales, niños o personas no autorizadas ingresen al área donde se aplica el producto.

No aplique el producto en presencia de vientos fuertes y en las horas más calurosas del día, respetando las mejores condiciones climáticas para cada región.

Verifique la dirección del viento y aplique para no entrar en contacto con la niebla del producto ni permitir que otras personas entren en contacto con ella.

Use equipo de protección individual (EPI): PANTALONES LARGOS, CAMISA DE MANGA LARGA, BOTAS O CALZADO PROTECTOR, MÁSCARA DESECHABLE Y GUANTES DE GOMA.

Precauciones después de la aplicación:

Firme el área tratada con las palabras: "NO ENTRADA. ÁREA TRATADA "y mantenga las advertencias hasta el final del período de reingreso.

Evite el contacto con el área tratada tanto como sea posible. Si necesita ingresar al área tratada con el producto antes del final del intervalo de reingreso, use el Equipo de Protección individual (EPI) recomendado para usar durante la aplicación.

No permita que animales, niños o cualquier persona no autorizada ingrese a las áreas tratadas inmediatamente después de la aplicación. Aplique el producto solo en las dosis recomendadas y observe el período de espera (intervalo de tiempo entre la última aplicación y la cosecha).

"Antes de quitarse el equipo de protección individual (EPI), siempre lave los guantes que todavía están usados para evitar la contaminación".

Mantenga el resto del producto correctamente cerrado en su embalaje original, en un lugar cerrado, fuera del alcance de niños y animales.

Báñese inmediatamente después de aplicar el producto y cámbiese de ropa.

Lave la ropa y el equipo de protección individual (EPI) por separado de otra ropa familiar. Al lavar la ropa, use guantes impermeables y delantal. Después de cada aplicación del producto, mantenga y lave el equipo de aplicación.

No reutilice el embalaje vacío.

Al desechar el embalaje, use equipo de protección individual (EPI): PANTALONES LARGOS, CAMISA DE MANGA LARGA, BOTAS O CALZADO PROTECTOR Y GUANTES DE GOMA.

El equipo de protección individal (EPI) recomendado se debe quitar en el siguiente orden: camisa de manga larga, botas o zapatos protectores, pantalones largos, guantes de goma y máscara desechable.

El mantenimiento y la limpieza del EPI deben ser realizados por una persona capacitada y debidamente protegida.



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro:

Mantenga el producto en su embalaje original, siempre cerrada. El lugar debe ser exclusivo para productos tóxicos, debiendo ser aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales. La construcción debe ser de albañilería o de material no combustible. El lugar debe ser ventilado, cubierto y tener piso impermeable. Coloque placa de advertencia con los dichos: CUIDADO VENENO. Tranque el lugar, evitando el acceso de personas no autorizadas, principalmente niños. En caso de almacenes, deberán ser seguidas las instrucciones constantes de la NBR 9843 de la Asociación Brasileña de Normas Técnicas – ABNT. Observe las disposiciones constantes de la legislación estadual y municipal. Debe haber siempre embalajes adecuados disponibles, para envolver embalajes rotos o para la recolección de productos vaciados.

8 - CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control: Ese producto es una mezcla, no existiendo parámetros disponibles para

el control, en la literatura especifica.

Medidas de control

de ingeniería :

Cuando sea aplicable utilizar ventiladores, circuladores de aire, extractores. Providenciar una ventilación adecuada en el lugar de

trabajo.

Medidas de protección

personal:

Protección de la piel: Traje con mangas largas, guantes y botas de

caucho.

Protección respiratoria: Máscara facial desechable contra polvo

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado Físico:SólidoForma:GranuladoColor:MarrónOlor:CaracterísticoPH: $5,72 \pm 0,04$

Punto de Fusión: 86,1 °C (Ingrediente Activo- Sulfluramida)

Punto de ebullición:"No aplicable"Punto de Fulgor:"No aplicable"Tasa de evaporación:"No aplicable"Inflamabilidad:No Inflamable

Límites de inflamabilidad/ No inflamable/No explosivo

explosividad superior/inferior:

Presión de vapor: 0,1439 Pa (ingrediente activo- Sulfluramida)

Densidad de vapor: "No aplicable"

Densidad: 0,7 g/ml

Solubilidad: Solubilidad en agua al 20 $^{\circ}$ C = < 5mg/l.



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

Coeficiente de partición-n-octanol 1,74 x 10 6 (ingrediente activo- Sulfluramida)

/agua:

Temperatura de auto-ignición: "No aplicable"

Temperatura de descomposición: > 150 °C (ingrediente activo- Sulfluramida)

Viscosidad: "No aplicable "

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: No reactivo

10.2 Estabilidad Química: El producto es estable térmicamente y al aire

10.3 Posibilidad de reacciones

peligrosas: No aplicable 10.4 Condiciones a ser evitadas: No aplicable

10.5 Materiales incompatibles: Corrosivo al hierro y levemente corrosivo al latón

10.6 Productos La descomposición térmica puede producir como subproducto el HF

(Fluoruro de Hidrogeno) peligrosos de

descomposición

11 - INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

a) Toxicidad aguda DL₅₀ oral (ratones) > 2000 mg/Kg

DL₅₀ dérmica (ratones) > 2000 mg/Kg

b) Corrosión / irritación da pele

Lesiones oculares graves /

No irritante o corrosivo

irritación ocular: Irritación mínima, sin opacidad de la córnea, reversible en hasta 24 horas

c) Sensibilización a la piel: No sensibilizante

Mutagenicidad en células Los resultados de los estudios in vitro e in vivo demostraron que el

germinativas: producto no presenta potencial mutagénico

d) Carcinogenicidad: Los resultados de los estudios en animales de experimentación

demostraron que el producto no presenta potencial carcinogénico

e) Toxicidad a la reproducción: Los resultados de los estudios en animales de experimentación

demostraron que el producto no presenta potencial teratogénico y ni

embriofetotóxico

Toxicidad para órganos-objeto

específicos - exposición única No disponible

g) Toxicidad para órganos-objeto

específicos - exposición repetida No disponible h) Peligro por aspiración: No disponible

Efectos agudos y crónicos: No hay relatos de efectos agudos y/o crónicos en humanos, causados

por la Sulfluramida



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0.3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

Efectos colaterales:

Estudios de laboratorio mostraron que ratones perdieron su apetito y tuvieron diarrea y parecían cansados después del inicio de la intoxicación. Estudios de laboratorio en ratones revelaron aumento de peso absoluto y relativo del hígado, en dosis media y alta (50 y 150 ppm). No fueron verificadas cualesquier alteraciones testiculares, morfológicas y/o funcionales, u oftalmológicas. Sin embargo, esos síntomas no han sido relatados en humanos

12 - INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Ecotoxidade

Toxicidad para algas: Después de las 96 horas de exposición, no fue registrada inhibición del

Toxicidad para organismos

del suelo:

Toxicidad para abejas: Toxicidad aguda para Daphnia magma:

crecimiento de la cultura de algas en todas las concentraciones probadas

CL50 > 1000 mg/Kg para Eisenia foetida (lombriz)

DL50 = 72 horas > 100 μ g/abeja

No hubo inmovilidad de los organismos en las soluciones ensayos, comprendiendo la máxima de 100 mg/L y mínima de 0,1 mg/L, conforme metodología de la Compañía Ambiental del Estado de São Paulo - Cetesb, 1991. Este resultado permite encuadrar el producto en la clase toxicológica IV – prácticamente no tóxico, conforme tabla de clasificación del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables -IBAMA.

Toxicidad aguda oral con aves (Coturnix coturnix japónica):

Después de 14 días de administración del producto, no fue observada

mortalidad entre las aves. DL50 oral > 2000 mg/Kg.

Toxicidad aguda con peces:

No ocurrió mortalidad en las máximas y mínimas concentraciones probadas, (100 mg/L a 1,0 mg/L, concluyendo que el producto es

prácticamente no tóxico para peces.

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Media-vida = 90 - 180 días, en suelo arena cuarzosa (sulfluramida) Biodegradabilidad inmediata = 42,59 % en 28 días (sulfluramida)

12.3 Potencial bioacumulativo: Coeficiente de partición n-octanol-agua (sulfluramida) = 1,74 x 106

Factor de bioconcentración (FBC) – (Sulfluramida) = 1131

12.4 Movilidad en el suelo: Producto totalmente móvil – Clase 5 en arena cuarzosa, con bajo tenor de

M.O e inmueble- Clase 1 en arena cuarzosa (mata), tierra roja oscura media y tierra morada, según el manual de IBAMA (sulfluramida). Estudio de adsorción/desorción demostró que la sulfluramida queda fuertemente adsorbida a la materia orgánica presente en el suelo

12.5 Otros efectos adversos No disponible



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

13 – CONSIDERACIONES SOBRE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN

13.1 Métodos recomendados para destinación final

Producto, restos de productos y embalajes usadas:

La desactivación del producto es hecha a través de incineración en hornos destinados para este tipo de operación, equipados con cámaras de lavado de gases efluentes y aprobados por organismo ambiental competente.

Los embalajes vacíos contaminados (sacos plásticos) no pueden ser lavados.

El almacenado del embalaje vacío, hasta su devolución por el usuario, debe ser efectuado en lugar cubierto, ventilado, al cuidado de lluvia y con piso impermeable, en el propio lugar donde son guardados los embalajes llenos. Use guantes en la manipulación de ese embalaje.

Ese embalaje vacío debe ser almacenado separadamente de los lavados, en saco plástico transparente (Embalajes Estandarizados– modelo ABNT), debidamente identificado y con sello, el cual deberá ser adquirido en los Canales de Distribución.

Devolución de los embalajes vacíos:

En el plazo de hasta un año de la fecha de la compra, es obligatoria la devolución del embalaje vacío, por el usuario, al establecimiento donde fue adquirido el producto o en el lugar indicado en la boleta, emitida en el acto de la compra.

En el caso que el producto no haya sido totalmente utilizado en ese plazo, y aun este dentro de su plazo de validez, será facultada la devolución del embalaje en hasta 6 meses después del término del plazo de validez.

Transporte:

Los embalajes vacíos no pueden ser transportados junto con alimentos, bebidas, medicamentos, raciones, animales y personas. Deben ser transportadas en saco plástico transparente (Embalajes Estandarizados— modelo ABNT), debidamente identificado y con sello, el cual deberá ser adquirido en los Canales de Distribución.

Destinación final de los embalajes vacíos:

La destinación final de los embalajes vacíos, después de la devolución por los usuarios, solamente podrá ser realizada por la Empresa registrante o por empresas legalmente autorizadas por los organismos competentes.

ES PROHIBIDO AL USUARIO LA REUTILIZACIÓN Y EL RECICLAJE DEL EMBALAJE VACÍO O EL FRACCIONAMIENTO Y REEMBALAJE DEL PRODUCTO

Efectos sobre el medio ambiente proveniente de la destinación:

La destinación inadecuada de los embalajes vacíos y restos de productos en el medio ambiente causa contaminación del suelo, del agua



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

inadecuada del embalaje

vacío y restos de

productos:

y del aire perjudicando la fauna, la flora y la salud de las personas

Producto impropio para utilización o en desuso:

En el caso que este producto venga a hacerse impropio para utilización o en desuso, consulte el registrante a través del teléfono indicado en el rótulo para su devolución y destinación

final

14 - INFORMACIONES SOBRE TRANSPORTE

Reglamentaciones nacionales e internacionales Terrestre:

MINISTERIO DE TRANSPORTES – Resolución ANTT N° 5.998, de 03 de noviembre de 2022; Decreto nº 96.044/1988 y sus actualizaciones

Marítimos:

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION – International Maritime Dangerous Goods Code (IMDG code, 2014)

Aéreo:

INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION - Dangerous Goods Regulation - 56th ed. (IATA; 2015)

Clasificación para el transporte terrestre:

Producto no encuadrado en la Resolución en vigor sobre transporte de productos peligrosos (Resolución nº 5.998 de 03/11/2022). La Atta-Kill adopta la Ficha de Emergencia Verde para el transporte del producto

Clasificación para el transporte marítimo:

No regulado

Clasificación para el transporte aéreo:

No regulado

15 - INFORMACIONES SOBRE REGLAMENTACIONES

Producto registrado en el

Ministerio de Agricultura bajo el nº: 02897

Clasificación Toxicológica: V - Categoría 5 - Producto improbable para causar daño

agudo (ANVISA

Clasificación cuanto al potencial

de peligrosidad ambiental:

Clase III – peligroso al medio ambiente

Reglamentaciones específicas de seguridad, salud y medio ambiente para el producto químico Nacionales:

Ley nº 7.802 de 11 de julio de 1989. Decreto nº 4.074 de enero de 2002.

ANVISA: Resolución de la Junta Colegiada - RDC nº 296, de 29 de julio de 2019

IBAMA: Ordenanza Normativa nº 84, de 15 de octubre de 1996

Esta Ficha de datos de Seguridad (FDS) fue preparada de acuerdo con la NBR 14725:2023, de la ABNT (Asociación Brasileña de Normas Técnicas)



Producto: CEBO HORMIGUICIDA A BASE DE SULFLURAMIDA 0,3%

Fecha de la última revisión: 09/06/2025 Revisión:06

16 - OTRAS INFORMACIONES

Limitaciones y Garantías:

Informaciones importantes, pero no específicamente descritas en las secciones anteriores

actual del conocimiento técnico científico Nacional e Internacional de este producto. Las informaciones son suministradas de buena fe, solamente como orientación, correspondiendo al usuario su utilización de acuerdo con las leyes y reglamentos federales, estatales y locales pertinentes.

Las informaciones contenidas en esa Ficha corresponden al estado

Referencias:

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. ABNT NBR 14725:2023. Productos químicos: Información sobre seguridad, salud y medio ambiente - Aspectos generales del Sistema Globalmente Armonizado (GHS), clasificación, FDS y etiquetado de productos químicos. Brasil, 2023, Versión corregida: 2024

BRASIL, Decreto nº 4074, de 4 de enero de 2002. Reglamenta la Ley nº 7.802, de 11/07/1989, que dispone sobre la investigación, la experimentación, la producción, el embalaje y rotulado, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la propaganda comercial, la utilización, la importación, la exportación, el destino final de los residuos y embalajes, el registro, la clasificación, el control, la inspección y la fiscalización de agrotóxicos, sus componentes y afines, y da otras providencias. Diario Oficial de la Unión, Poder Ejecutivo, Brasília, DF, 8 de enero de 2002.

BRASIL, Decreto nº 96.044, de 18 de mayo de 1988. Aprueba el Reglamento para el transporte por Carretera de Productos Peligrosos y da otras providencias. Diario Oficial de la Unión, poder Ejecutivo, Brasília, DF, 19 de mayo de 1988.

BRASIL, Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA). Ordenanza Normativa nº 84, de 15 de octubre de 1996. Registro y evaluación del potencial de peligrosidad ambiental – (PPA) de agrotóxicos. Diario Oficial de la Unión, Poder Ejecutivo, Brasília, DF, 18 de octubre de 1996.

Resolución de la Junta Colegiada - RDC nº 296, de 29 de julio de 2019 (ANVISA)

BRASIL. Ministerio de Transportes. Resolución nº 5.998, de 03 de noviembre de 2022. Aprueba las instrucciones Complementares al Reglamento del Transporte Terrestre de Productos Peligrosos. Diario Oficial de la Unión, Poder Ejecutivo, Brasília, DF, 03/11/2022

INTERNATIONAL AIR TRANSPORTASSOCIATION (IATA). Dangerous Goods Regulation, 56th ed., 2015.

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION. International Maritime Dangerous Goods Code. (IMDG Code). London, England,

Página 12/11